

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA.
LTDA.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 18:00H del día Martes 28 de Marzo de 2017, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Carlos Arroyo del Río N36-215, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios de DAILYWORK Importadora y Distribuidora Cía. Ltda., con la asistencia de los Señores Socios: Doctor Manuel Antonio Moral Gómez, Doctora Mercedes Sánchez Hernández, Doctor Santiago Moral Sánchez, Ing.Com Antonio Moral Sánchez, Ing.Com. Rodolfo A. Moral Sánchez, e Ing. Camilo Moral Sánchez, como consta en el listado de constatación de quórum.

Los socios asistentes, de común acuerdo, designan director de la sesión al señor Doctor Manuel Antonio Moral Gómez, y como secretario al señor Ing. Camilo Moral Sánchez. De acuerdo con la convocatoria, se pone a consideración de los socios el orden del día de la sesión, que contempla los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente, correspondiente al año de 2016.
2. Análisis de Estados Financieros y aprobación de los mismos.
3. Definir los destinos de Resultados generados en el periodo 2016.
4. Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Abocar conocimiento y autorizar inscripción en Libros Sociales, resoluciones de Disolución Conyugal presentadas por socios de la compañía.

Se aprueba el orden del día y se procede con la sesión, así:

1- El señor Ing. Com. Antonio Moral Sánchez, en su calidad de Gerente procede a exponer su informe del periodo 2016, y a explicar a los asistentes el contenido de los estados de: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, así como las respectivas notas explicativas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por los socios asistentes.

Se ordena que las declaraciones de impuesto a la renta, y demás trámites legales los realice la Ingeniera Rocío Meneses, Contadora de la empresa, en base a los estados aprobados en la presente sesión.

2.- El - El señor Ing. Camilo Moral Sánchez, en su calidad de Secretario de la Junta General, procede a leer el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016 emitido por Paredes Santos y Asociados Cia. Ltda. Informe que es aprobado por los socios asistentes.

3.- Con respecto al punto tercero de la convocatoria, se acuerda y aprueba que:
a).- Parte de las utilidades sirvan para incrementar el fondo de 5% de reserva legal según lo que estipula el contrato social de la compañía, siempre y cuando el saldo de la cuenta se mantenga en positivo luego de los ajustes por Conciliación Tributaria. De igual manera se procederá en el siguiente literal.

b).- La diferencia de utilidades generadas en el año se destinarán a la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- De igual manera, el Ing. Camilo Moral procede a dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al periodo 2016, siendo el mismo conocido y aprobado por todos los presentes.

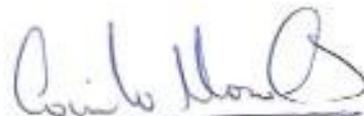
5.- El Ing. Antonio Moral S. en su calidad de Gerente, pone en conocimiento de la Junta de Socios, comunicaciones cursadas por los socios: Camilo Moral Sánchez, Rodolfo Moral Sánchez, Santiago Moral Sánchez, y Antonio Moral Sánchez en las cuales se notifica a la empresa que han concluido cada uno por separado, un trámite de Disolución de Sociedad Conyugal, y presentan Escrituras Notariales en original y copia que así lo ratifican. Por lo antes expuesto, la Junta General avoca conocimiento y autoriza al Gerente a realizar los registros pertinentes en los libros sociales de la compañía, para que los mismos reflejen la nueva realidad de los socios.

Siendo las 22:00H se da por concluida la sesión, y luego de un receso se da lectura y se aprueba por unanimidad la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman:



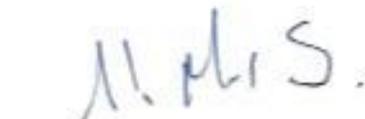
Dr. Antonio Moral G.
PRESIDENTE



Ing. Camilo Moral S.
SECRETARIO



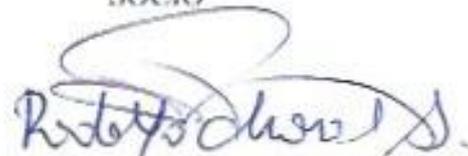
Dr. Santiago Moral S.
SOCIO



Ing. Antonio Moral S.
SOCIO



Dra. Mercedes Sánchez H.
SOCIA



Ing. Rodolfo Moral S.
SOCIO